



GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO



GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN

Gobierno Abierto y Transparente
2 0 1 5

Acta de la Décima Sesión Ordinaria del año 2018 del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco.

Siendo las 10:00 DIEZ HORAS del día Lunes 30 de Julio de 2018, en las instalaciones del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco., con domicilio en la calle Ramón Corona N° 25 Ote. Colonia Centro, Poncitlán, Jalisco, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron el LCP. Rigoberto Flores Franco, Síndico Municipal del Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco y Presidente del Comité de Transparencia, la Lic. Sandra Nápoles Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia y el Lic. Vicente Jacobo Cruz, Oficial Mayor Administrativo, con la finalidad de desahogar la DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jal., la cual se somete al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Revisión del Expediente número 765/2018.
- III. Clausura de Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Que se cumple con lo dispuesto en el primer punto del orden del día, estando presentes el LCP. Rigoberto Flores Franco Síndico Municipal y Presidente del Comité de Transparencia, la Lic. Sandra Nápoles Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria del Comité de Transparencia y el Lic. Vicente Jacobo Cruz, Oficial Mayor Administrativo e Integrante del Comité de Transparencia, declarándose así el quórum legal.

Se somete para su votación y se aprueba por Unanimidad el primer punto del Orden del Día.

2.- Que el segundo punto consiste en analizar el expediente de solicitud de información pública, por lo cual toma la palabra la Secretaria Técnico de este Comité de Transparencia. –C. Sandra Nápoles Aguilar quien da lectura al expediente en revisión., en el que se menciona que el expediente 765/2018 es una solicitud realizada al Departamento de Seguridad Publica que consiste en:

“...Solicito en formato abierto, en un archivo de Excel, el número total de policías estatales y municipales pertenecientes al estado de Jalisco que hayan fallecido en el municipio durante los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

Presentar la información desagregada de la siguiente manera:

- Año (año en el que murieron)
- Grado del policía
- Fecha de fallecimiento (fecha exacta del fallecimiento)
- Municipio del fallecimiento
- Causa del fallecimiento (muerte natural, enfermedad, arma de fuego, accidente automovilístico, etc.).....” **(Cita Textual)**

Se analiza la respuesta emitida y recibida por el Director de Seguridad Pública C. Antonio Moreno Muñoz, quien manifiesta que la información en cuanto a los puntos: Fecha del fallecimiento y Causa del fallecimiento, se considera información sensible y confidencial. **Una vez analizada la respuesta anterior, este Comité de Transparencia aprueba la versión pública de la información por considerarse información sensible y confidencial en cuanto a los puntos: Fecha del fallecimiento y Causa del fallecimiento. Con fundamento legal en lo dispuesto por art. 20 y 21 fracción j) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.**

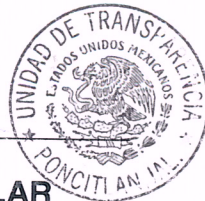
Se somete para su votación y se aprueba por Unanimidad el segundo punto del Orden del Día.

Toma la palabra el Presidente del Comité de Transparencia C. Rigoberto Flores Franco quien pregunta si existe algún asunto más a tratar a lo que los integrantes responden que no por lo que se declara clausurada la presente Sesión a las 10:30 diez treinta horas del día 30 de Julio de 2018. Firmando el acta quienes intervinieron en ella.

Se somete para su votación y se aprueba por Unanimidad el tercer punto del Orden del Día.



LCP. RIGOBERTO FLORES FRANCO
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO.



LIC. SANDRA NÁPOLES AGUILAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIA DEL COMITÉ
DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN,
JALISCO.



LIC. VICENTE JACOBO CRUZ
OFICIAL MAYOR ADMINISTRATIVO
E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO.